

Empresa: Fergatrans, S.L.	Domicilio: Polígono Industrial La Ermita, Oficina 18	Municipio: 18.230 - Atarfe (Granada)
Expte.: 52/2010	Reclamante: Manuel García Vargas	Día/Hora: 15 de noviembre de 2010, 10:30 horas.
Controversia: Impago de portes.		

Empresa: Travelsilo, S.A.	Domicilio: Ctra. Nacional 340 - Apartado Correos 212 -	Municipio: 04.600 - Huerca Overa (Almería)
Expte.: 96/2010	Reclamante: Transtegra, S.L.	Día/Hora: 15 de noviembre de 2010, 10:45 horas.
Controversia: Impago de portes.		

Empresa: E.A. Cisa, S. L.	Domicilio: C/ Isleta del Moro, 16	Municipio: 04.720 - Aguadulce (Almería)
Expte.: 94/2010	Reclamante: Transtegra, S.L.	Día/Hora: 15 de noviembre de 2010, 11:00 horas.
Controversia: Impago de portes.		

Empresa: Trans y Trans Rutas Internacionales, S. L.	Domicilio: Polígono Industrial La Quintana, Avda. Castilla La Mancha, 23	Municipio: 19.171 - Cabanillas del Campo (Guadalajara)
Expte.: 56/2010	Reclamante: José Pérez Fuentes	Día/Hora: 15 de noviembre de 2010, 11:15 horas.
Controversia: Impago de portes.		

Empresa: Fergatrans, S.L.	Domicilio: Polígono Industrial La Ermita, Oficina 18	Municipio: 18.230 - Atarfe (Granada)
Expte.: 28/2010	Reclamante: Riquelme Yepes, S.A.	Día/Hora: 15 de noviembre de 2010, 11:30 horas.
Controversia: Impago de portes.		

Empresa: Massimotir Transportes, S.L.	Domicilio: Avda. Europa, 3 - Edificio Casinomar - Apartado 313 -	Municipio: 29.630 - Benalmadena (Málaga)
Expte.: 78/10	Reclamante: Andaluza de Transportes, S.C.A.	Día/Hora: 15 de noviembre de 2010, 12:15 horas.
Controversia: Impago de portes.		

La vista se celebrará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda, sita en Avda. Joaquín Egüaras 2, Complejo Administrativo Almanjáyar, 2.ª planta, a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que lo represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación así como la documentación que la acompaña están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Granada, José Miguel López Ruiz. Granada, 27 de septiembre de 2010, la Delegada Provincial, Nieves Masegosa Martos.

Granada, 27 de septiembre de 2010.- El Secretario General, Alfonso R. López Romero.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación de resolución de reintegro de subvención del expediente de adecuación funcional básica de vivienda.

En virtud de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de noti-

ficación practicados en el último domicilio de los interesados, se notifica por medio del presente anuncio el acto administrativo que se indica, cuyos interesados y resolución es:

- Interesado: Hdros. Purificación Padilla Segura.
- Expte.: 23-AF-1223/05.
- Resolución: Reintegro de subvención del expediente de adecuación funcional básica de vivienda.

Asimismo, se informa a los interesados que podrán comparecer para conocer el contenido íntegro de su notificación y para constancia de tal conocimiento en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Jaén, C/ Arquitecto Berges, 7, 2.ª planta, en la Sección de Asuntos Jurídicos. Teléfono: 953 001 639.

Jaén, 29 de septiembre de 2010.- El Delegado, Rafael Valdivielso Sánchez.

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2010, de la Gerencia Provincial de Málaga de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica resolución de extinción de contrato de arrendamiento.

Grupo MA-0900 CTA 20 FINCA 25780.

Se desconoce el actual domicilio de don Antonio Plaza Plaza, adjudicatario de la vivienda de protección oficial de promoción pública abajo relacionada, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a don Antonio Plaza Plaza, adjudicatario de la vivienda de protección oficial de promoción pública, sita en Alhaurín el Grande (Málaga) Plaza Alejo García, Blq. 2, 3.º A, que se ha dictado resolución por la que se declara resuelto el contrato de arrendamiento de la vivienda por desistimiento de su arrendatario al no dedicarse la misma a su domicilio habitual y permanente conforme al art. 8 del Decreto 149/2003, de 10 de junio, y resto de la normativa de protección oficial vigente en Andalucía.

La Resolución, se encuentra a su disposición en las Oficinas de Gestión del Parque Público de Viviendas de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Málaga, sita en Calle Salitre, 11, 2.ª planta, así como la totalidad del expediente administrativo.

La Resolución no es firme, y en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular contra la misma recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda conforme a los artículos 114 y ss. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 15 de septiembre de 2010.- El Gerente, Cristóbal Fernández Páez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 4 de octubre de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las